



SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE POPAYAN
MOVILIDAD FUTURA S.A.S
ORDEN DE PAGO

Código: F-07-GF-T-1
Versión: 001
Fecha: 24-01-2023
PAG. 1
NRO. 0588
FECHA 2026/07/06

BENEFICIARIO GALLEGO LEON JESUS ANTONIO NIT 10549534 DV 0

PAGUESE A: GALLEGO LEON JESUS ANTONIO 10549534 ESTADO Contabilizado

VALOR DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE. \$2.900.000,00

CONCEPTO PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, MEDIANTE LA ARTICULACIÓN Y DINAMIZACIÓN OPERATIVA DEL TRABAJO DE CAMPO RELACIONADO CON LA VERIFICACIÓN, LEVANTAMIENTO, DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2026

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL							
RUBRO	FUENTE	CC	RP	CDP	NC	VALOR	
2.4.5.02.08.0	Servicios de planeación de proyectos de	Aportes ente terri	0370	59	33	CD-035-2026	2.900.000,00
08.83223	construcción territorial - Gestión social						
TOTAL							2900000.00

CONTABILIDAD		
CÓDIGO	DÉBITO	CRÉDITO
8355110070470101	2.900.000,00	0,00
93901100700301	2.900.000,00	0,00
99152200700000	2.900.000,00	0,00
89151600700000	0,00	2.900.000,00
93550102700301	0,00	2.900.000,00
99159000700000	0,00	2.900.000,00
TOTAL	8.700.000,00	8.700.000,00

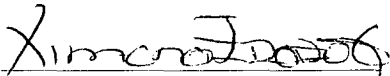
DESCUENTOS			
DESCRIPCIÓN	BASE	%	VALOR
TOTAL			

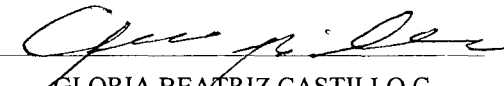
ANEXOS	
DESCRIPCION	NUMERO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
BANCO	TIPO CUENTA	CUENTA BANCARIA
BANCO POPULAR	Ahorro	230-290-05909-6

BASE IVA	0,00
VALOR ANTES DE IVA	2.900.000,00
% IVA	1,19
VALOR IVA	0,00
VALOR OP TOTAL	2.900.000,00
DESCUENTOS	0,00
NETO A PAGAR	2.900.000,00


ROBINSON FELIPE ACOSTA O.
GERENTE


XIMENA ERAZO GÓMEZ
COORDINADORA FINANCIERA


GLORIA BEATRIZ CASTILLO C
CONTRATISTA APOYO EN TESORERIA

Elaboró y Revisó: Gloria Beatriz Castillo Castiblanco

"ESTE PAGO CORRESPONDE A UN GASTO ELEGIBLE Y FINANCIABLE DEL PROYECTO"

Popayán, julio 06 de 2026

CUENTA DE COBRO NO. 006
MOVILIDAD FUTURA S.A.S.
NIT. 900-323-358-2

DEBE A:
JESUS ANTONIO GALLEGO LEON
CC.10.549.534

LA SUMA DE: DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.900.000)

POR CONCEPTO DE: Prestar los servicios de apoyo a la gestión, mediante la articulación y dinamización operativa del trabajo de campo relacionado con la verificación levantamiento y registro de información primaria del servicio de transporte público colectivo, así como el acompañamiento a las acciones de cultura ciudadana orientadas al uso adecuado de la infraestructura enmarcado en el componente técnico – operativo para la correcta implementación del sistema estratégico de transporte público de pasajeros – SETP de Popayán de conformidad con los lineamientos definidos por el ente gestor, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de junio al 30 de junio de 2026, según CT-035 de enero de 2026.

SON EN LETRAS: DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE

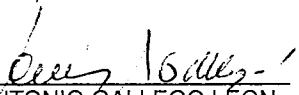
Se adjunta el pago de la seguridad social efectuada sobre los ingresos aquí cobrados correspondientes al mes de mayo de 2026

APORTE OBLIGATORIO SALUD	\$218.900
APORTE OBLIGATORIO PENSIÓN	\$ -o-
APORTE ARL	\$-o-
APORTE FONDO SOLIDARIDAD PENSIONAL	-o-
TOTAL APORTES SEGURIDAD SOCIAL	\$218.900

CLASIFICACIÓN	
RENTA NO LABORAL	
RENTA DE TRABAJO	X

Certifico que los valores solicitados como deducción de la base de retención no superan los topes legales establecidos en relación con el total de mis ingresos.

Cordialmente,


JESUS ANTONIO GALLEGO LEON
C.C. 10.549.534 DE Popayán
DIRECCIÓN: Calle 61N 16-06
Popayán- Cauca
TELÉFONO:3161584518



RAZÓN SOCIAL :	JESUS ANTONIO GALLEGO LEON
IDENTIFICACIÓN:	CC-10549534
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-07-06
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-06-09
FECHA DE PAGO:	2026-07-06
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-05
PERÍODO SALUD:	2026-05
NÚMERO PLANILLA:	37937147
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37937147
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900158264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 4.400	\$ 218.900	\$ 223.300
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 4.400	\$ 218.900	\$ 223.300

PLANILLA VERIFICADA

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	08/07/2026
----------------------------------	------------

AUTORIZACION

Yo, **JESUS ANTONIO GALLEGO LEON** , identificado (a) con la cédula de ciudadanía No.10.549.534 expedida en Popayán – Cauca , autorizo que sea descontado del valor total facturado por concepto de: “Prestar de los servicios de apoyo a la gestión, mediante la articulación y dinamización operativa del trabajo de campo relacionado con la verificación levantamiento y registro de información primaria del servicio de transporte público colectivo, así como el acompañamiento a las acciones de cultura ciudadana orientadas al uso adecuado de la infraestructura enmarcado en el componente técnico – operativo para la correcta implementación del sistema estratégico de transporte público de pasajeros – SETP de Popayán de conformidad con los lineamientos definidos por el ente gestor” producto de la suscripción del contrato firmado en la presenta vigencia y sus adiciones con movilidad futura S.A.S. de conformidad con los artículos 279 a 287 del acuerdo 024 de septiembre de 2021, por medio del cual se estructura el Estatuto Tributario del Municipio de Popayán, expedido por el Concejo Municipal, como contribución del pago de estampillas para el bienestar del adulto mayor correspondiente al tres (3%)

Popayán, julio 06 de 2026

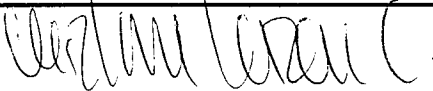
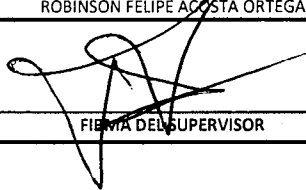
Atentamente,


JESUS ANTONIO GALLEGO LEON

C.C. 10.549.534 de Popayán

DIRECCION: Calle 61N Nro.16-06

Celular 3161584518

	GESTIÓN CONTRACTUAL. INFORME DE SUPERVISIÓN - CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS		Código: F-10-GJ-CO-11						
			Versión: 8						
			Fecha: 20/10/2025						
DATOS GENERALES DEL CONTRATO:									
OBJETO:									
Prestar de los servicios de apoyo a la gestión, mediante la articulación y dinamización operativa del trabajo de campo relacionado con la verificación levantamiento y registro de información primaria del servicio de transporte público colectivo, así como el acompañamiento a las acciones de cultura ciudadana orientadas al uso adecuado de la infraestructura enmarcado en el componente técnico – operativo para la correcta implementación del sistema estratégico de transporte público de pasajeros – SETP de Popayán de conformidad con los lineamientos definidos por el ente gestor									
Nombre del Contratista:		JESUS ANTONIO GALLEGUE LEON							
C.c. o Nit:		10549534	Res. Aprobación Póliza						
Número del Contrato		35	Fecha de Inicio del Contrato		ENERO 23 DE 2026				
Valor del Contrato		\$ 17.400.000	Fecha de Terminación		JUNIO 30 DE 2026				
Valor IVA (Asumido o incluido)			Números del CDP		33				
Valor del Registro Ppal al Iniciar el Contrato		\$ 17.400.000	Números del Registro		59				
N° de la Adición			Fecha de Firma de la Adición del contrato		JUNIO 30 DE 2026				
Valor gastos de desplazamiento y alojamiento			N° del CDP de gastos de desplazamiento y alojamiento						
Valor de la Adición		5.800.000	N° del RP de gastos de desplazamiento y alojamiento						
Valor Total del Contrato		\$ 23.200.000	Fecha Final de Terminación del la adición del Contrato		AGOSTO 31 DE 2026				
			N° del CDP de la Adición		320				
Valor Registro Ppal de la Adición		\$ 0	N°. Registro Ppal de la Adición		327				
Periodo a Certificar		DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2026							
Con el objeto de proceder a la suscripción del		ACTA No.06							
Se presenta el Informe de supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, art 83 de la ley 1474 de 2011 y teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:									
EJECUCIÓN DE CONTRATO									
MES	VALOR HONORARIOS O SERVICIOS	GASTOS DE DESPLAZAMIENTO O Y	VALOR IVA (ASUMIDO O INCLUIDO)	% DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	MES	VALOR HONORARIOS O SERVICIOS	GASTOS DE DESPLAZAMIENTO Y ALOJAMIENTO	VALOR IVA (ASUMIDO O INCLUIDO)	% DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
ENERO	\$ 2.900.000			12,50%	JULIO				
FEBRERO	\$ 2.900.000			12,50%	AGOSTO				
MARZO	\$ 2.900.000			12,50%	SEPTIEMBRE				
ABRIL	\$ 2.900.000			12,50%	OCTUBRE				
MAYO	\$ 2.900.000			12,50%	NOVIEMBRE				
JUNIO	\$ 2.900.000			12,50%	DICIEMBRE				
Valor Ejecutado de Honorarios		\$ 17.400.000	Valor ejecutado de gastos de desplazamiento	\$ 0	Valor por Ejecutar del contrato:		\$ 5.800.000	% Total de Ejecución.	75,00%
PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL									
Valor Mensual Honorarios		\$ 2.900.000	Ingreso Base Cotización (IBC)				\$ 1.750.905		
Valor Mínimo a Pagar				Valor Pagado por el Contratista					
			Concepto		Valor Pagado		Diferencia	Planilla N°	
Aportes Salud		\$ 218.863	Aportes Salud		\$ 218.900		\$ 37	37937147	
Aportes Pensión		\$ 280.145	Aportes Pensión		\$ 0		\$ 280.145		
Riesgos Laborales		\$ 9.140	Riesgos Laborales		\$ 0		\$ 9.140		
INFORME SUPERVISOR DEL CONTRATO									
Conforme a lo establecido en el contrato, las normas vigentes y los valores correspondientes al mes de ejecución expresado en este documento y verificado el CUMPLIMIENTO DEL OBJETO del contrato, la ejecución de las ACTIVIDADES, el pago de los APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, entrega de INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES, así como la existencia de toda la DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL COMPLETA para proceder al pago de la presente acta. Informo que, he revisado la totalidad de actividades discriminadas en la correspondiente cláusula del contrato y he constatado que el contratista ha cumplido la totalidad de las mismas. De igual manera se verificó que el contratista no tiene pendiente por legalizar ningún gasto de viaje a la fecha del presente informe, información constatada con el proceso de Gestión Financiera, así como también se verificó por parte del apoyo de la supervisión, la entrega de la documentación para cargar en la plataforma SIA OBSERVA y los soportes cargados en la plataforma SECOP II de la cuenta de cobro del mes anterior. Se informa que mediante resolución 0094 de 2003, el Instituto de Seguro Social, hoy Colpensiones Reconoció prestación económica de Pensión, siendo el último empleador la Fiscalía General de la Nación.									
CUMPLIMIENTO Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN.									
El Supervisor y/o interventor dando cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley de la ley 1474 de 2011 certifica que el contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas en el informe, dentro del periodo establecido para el pago de la sexta acta parcial, según cláusula cuarta literal a.), y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social por lo que se autoriza el pago									
Anexo:	Se deja constancia de que el contratista realizó oportunamente el pago de la seguridad social correspondiente al mes de MAYO de 2026, el cual ha sido verificado conforme a la normativa legal vigente. Así mismo, se certifica la entrega de los productos pactados en el contrato.								
Observaciones:									
PARA EL RECONOCIMIENTO DEL PAGO SE FIRMA :					JULIO/06/2026				
Nombre del Apoyo a la Supervisión: MYRIAN CAROLINA GUEVARA CANENCIO					Nombre del Supervisor: ROBINSON FELIPE ACOSTA ORTEGA				
									
FIRMA APOYO SUPERVISIÓN.					FIRMA DEL SUPERVISOR				